MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTIA GENERAL COMANDO EJÉRCITO
APOYO LOGISTICO

Bogotá D. C., 11 de abril de 2022

Señora Coronel
SANDRA GARCÍA COLMENARES
Gerente de Proyecto

ASUNTO: INFORME DE REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 080-APOYOLOGISTICO-2022 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS Y MONITOREO DE REDES, ENCAMINADOS A FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022".

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas al proceso en mención, se emite informe de reevaluación técnica previa enunciación de las firmas que presentaron ofertas así:

1. **GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS NIT : 830047431-5**
 Representante legal: FERNANDO PINZON DIAZ C.C. 11.230.096

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DILIGENCIAMIENTO ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas habilitantes de los servicios que ofrece, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Anexo No. 2 "CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", indicando en una columna puntualmente, para cada uno de los ítems, si CUMPLE o NO CUMPLE	CUMPLE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			
El oferente deberá certificar junto con la oferta el Servicio de monitoreo de medios de prensa y redes sociales con destino a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Servicio de análisis (noticias positivas, negativas o neutrales) y de monitoreo permanente de medios de comunicación masiva como son prensa, radio, televisión, revistas, blogs, redes sociales y portales en internet, en el campo nacional e internacional; así mismo, Servicio de alertas de radio y televisión en tiempo real, transcripción y descarga de archivos, televisión y radio, en tiempo real. Que las alertas serán entregadas en formato de texto, jpg, mp3, mp4 directamente descargados desde el grupo de WhatsApp o Telegram designado para tal fin, así como descargables desde el archivo de consulta en la web en varias resoluciones para todos los	CUMPLE		

dispositivos electrónicos o de consulta.			
El oferente deberá certificar que cuenta con el equipo de trabajo y los equipos técnicos y humanos adecuados para la prestación del servicio quienes se desempeñaran durante las 24 horas del día, los siete días a la semana.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que está en condiciones de prestar soporte técnico durante las 24 horas del día, los siete días a la semana, para lo cual debe nombrar un funcionario que esté disponible vía celular y teléfono fijo, en coordinación con la Oficina Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, indicando nombres completos, correo electrónico, número de celular.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que mantendrá absoluta confidencialidad y reserva de la información suministrada que se origina de la prestación del servicio y los archivos generados del mismo.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que se compromete a entregar las transcripciones en formato Word, después de ser emitida la noticia o el discurso del señor Comandante del Ejército Nacional o del señor Presidente de la Repúblicas, una vez sea requerido por Oficina Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, en un plazo no superior a las 2 horas, sin que esto signifique un valor adicional en la oferta.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que en relación con el tiempo para la entrega de las transcripciones se comprometerá a enviar el documento escrito en un tiempo no mayor a 2 horas.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que una vez se registre a través de radio alguna noticia relacionada con los temas requeridos en las especificaciones técnicas, este debe informar telefónicamente a los números celulares que suministre el contratista, esto con el fin de alertar en tiempo real al personal de la Agencia de Noticias.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que creará los usuarios que establezca la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, para la consulta de archivos en el portal WEB, sin que esto genere ningún costo adicional al ofertado.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que durante las 24 horas del día habrá un servicio disponible para responder requerimientos y solicitudes de la Oficina de Prensa de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Así mismo, cada vez que algún hecho noticioso ocurra, debe enviarse a manera de alerta para ser desarrollado en el informe correspondiente.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un backup de la información que incluye un CD mensual y que debe hacer allegar los primeros cinco (05) días de cada mes con la información del mes anterior al coordinador del área de la Agencia de Noticias de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Esta entrega debe hacerse	CUMPLE		

con un análisis detallado de las informaciones publicadas, que incluya el costo de las publicaciones expresados en COP de curso legal, así como un análisis sobre la tonalidad de cada nota (positiva, negativa o neutral) para la imagen institucional.			
El oferente deberá certificar la entrega la entidad de un backup de la información técnica que incluye un disco duro extraíble portátil de una (01) tera (1000 gb) y que debe hacer allegar cuando sea requerido por la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que está en la capacidad de ofrecer free press (Prensa Libre), de acuerdo a los requerimientos y necesidades dela Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, sin que esto genere un costo adicional para la entidad, indicando los costos que representa expresados en valores COP vigentes, incluyendo la tonalidad de la información si es positiva, negativa o neutral para la imagen de la institución.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un análisis de Monitoreo: Qué se dice del Ejército y del Comandante del Ejército en redes sociales (Twitter, facebook, instagram, youtube y otras redes sociales emergentes), se debe hacer allegar diariamente a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un análisis de Métricas: Alcance de las publicaciones, número de publicaciones positivas, neutras y negativas del Ejército, análisis de visibilidad de vocero y mensaje, análisis visibilidad de los comandos y sus programas, visibilidad por zona geográfica y análisis de métricas de medios propios vs otros medios y análisis de tendencias (hash/tag) del Ejército, se debe hacer allegar cada semana a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
FORMULARIO Nº 4 VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA			
Adicional al diligenciamiento del Formulario No. 4; como requisito mínimo habilitante, el proponente debe acreditar su experiencia presentando la celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos, (mediante certificación o contrato incluyendo la liquidación) recibidos a entera satisfacción debidamente suscritos, que tengan relación con la PRESTACION DE SERVICIOS DE MONITOREO DE MEDIOS Y/O REDES, cuya sumatoria sea equivalente mínimo al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. Las constancias a través de las cuales se certifiquen los contratos deben contener como mínimo la siguiente información: · Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. · Nombre de la persona natural o jurídica contratada, con identificación.	CUMPLE		

· Objeto del contrato. · Valor del contrato. · Fecha de iniciación y de terminación del contrato (mes, año) · Firma del funcionario competente. · Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o del dueño del proyecto. · Indicación sobre el cumplimiento del contratista.			
GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA			
Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente suscrito por el proponente. La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. Que ampare la calidad de los servicios. 2. Que ampare el cumplimiento de los servicios. 3. Que ampare cada uno de los requisitos técnicos del presente proceso. 4. La garantía deberá estar por un término de cuatro (4) meses adicionales a la ejecución del contrato. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, cumplan con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad de este, por un período de cuatro (4) meses adicionales a la ejecución del contrato. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional- OFICINA APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.	CUMPLE		
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA El proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad de los servicios y no cumpla con las especificaciones técnicas, el oferente proveerá el mismo dentro de un plazo de dos (02) horas contadas a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato. (Diligenciar Formulario No. 7). Los servicios de reposición deben ser entregados en el mismo lugar de entrega de presente proceso. NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de esta, deberán ser aportados en documentos independientes debidamente suscritos por el oferente. NOTA 2: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato. NOTA 3: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, sin que generen un costo adicional para el contratante.	CUMPLE		

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la documentación de tipo técnico presentadas por el oferente, **GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS NIT: 830047431-5**, representada legalmente por el señor **FERNANDO PINZON DIAZ C.C. 11.230.096**, se evidencia que CUMPLE con el lleno de los requisitos exigidos en la invitación pública No.080-APOYOLOGISTICO-2022. Y queda **HABILITADO** para continuar con el proceso.

2. **INTERLAT COLOMBIA SAS NIT : 90090722-9**
 Representante legal: LUIS CARLOS CHAQUEA BLANCO C.C. 17.333.384

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DILIGENCIAMIENTO ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas habilitantes de los servicios que ofrece, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Anexo No. 2 "CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", indicando en una columna puntualmente, para cada uno de los ítems, si CUMPLE o NO CUMPLE	CUMPLE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			
El oferente deberá certificar junto con la oferta el Servicio de monitoreo de medios de prensa y redes sociales con destino a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Servicio de análisis (noticias positivas, negativas o neutrales) y de monitoreo permanente de medios de comunicación masiva como son prensa, radio, televisión, revistas, blogs, redes sociales y portales en internet, en el campo nacional e internacional; así mismo, Servicio de alertas de radio y televisión en tiempo real, transcripción y descarga de archivos, televisión y radio, en tiempo real. Que las alertas serán entregadas en formato de texto, jpg, mp3, mp4 directamente descargados desde el grupo de WhatsApp o Telegram designado para tal fin, así como descargables desde el archivo de consulta en la web en varias resoluciones para todos los dispositivos electrónicos o de consulta.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que cuenta con el equipo de trabajo y los equipos técnicos y humanos adecuados para la prestación del servicio quienes se desempeñaran durante las 24 horas del día, los siete días a la semana.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que está en condiciones de prestar soporte técnico durante las 24 horas del día, los siete días a la semana, para lo cual debe nombrar un funcionario que esté disponible vía celular y teléfono fijo, en coordinación con la Oficina Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, indicando nombres completos, correo electrónico, número de celular.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que mantendrá absoluta confidencialidad y reserva de la información suministrada que se origina de la prestación del servicio y los archivos generados del mismo.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que se compromete a entregar las	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
transcripciones en formato Word, después de ser emitida la noticia o el discurso del señor Comandante del Ejército Nacional o del señor Presidente de la Repúblicas, una vez sea requerido por Oficina Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, en un plazo no superior a las 2 horas, sin que esto signifique un valor adicional en la oferta.			
El oferente deberá certificar que en relación con el tiempo para la entrega de las transcripciones se comprometerá a enviar el documento escrito en un tiempo no mayor a 2 horas.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que una vez se registre a través de radio alguna noticia relacionada con los temas requeridos en las especificaciones técnicas, este debe informar telefónicamente a los números celulares que suministre el contratista, esto con el fin de alertar en tiempo real al personal de la Agencia de Noticias.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que creará los usuarios que establezca la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, para la consulta de archivos en el portal WEB, sin que esto genere ningún costo adicional al ofertado.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que durante las 24 horas del día habrá un servicio disponible para responder requerimientos y solicitudes de la Oficina de Prensa de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Así mismo, cada vez que algún hecho noticioso ocurra, debe enviarse a manera de alerta para ser desarrollado en el informe correspondiente.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un backup de la información que incluye un CD mensual y que debe hacer allegar los primeros cinco (05) días de cada mes con la información del mes anterior al coordinador del área de la Agencia de Noticias de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Esta entrega debe hacerse con un análisis detallado de las informaciones publicada, que incluya el costo de las publicaciones expresados en COP de curso legal, así como un análisis sobre la tonalidad de cada nota (positiva, negativa o neutral) para la imagen institucional.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega la entidad de un backup de la información técnica que incluye un disco duro extraíble portátil de una (01) tera (1000 gb) y que debe hacer allegar cuando sea requerido por la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que está en la capacidad de ofrecer free press (Prensa Libre), de acuerdo a los requerimientos y necesidades dela Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, sin que esto genere un costo adicional para la entidad, indicando los costos que representa expresados en valores COP vigentes, incluyendo la tonalidad de la información si es positiva, negativa o neutral para la imagen de la institución.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un análisis de Monitoreo: Qué se dice del Ejército y del	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Comandante del Ejército en redes sociales (Twitter, facebook, instagram, youtube y otras redes sociales emergentes), se debe hacer allegar diariamente a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.			
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un análisis de Métricas: Alcance de las publicaciones, número de publicaciones positivas, neutras y negativas del Ejército, análisis de visibilidad de vocero y mensaje, análisis visibilidad de los comandos y sus programas, visibilidad por zona geográfica y análisis de métricas de medios propios vs otros medios y análisis de tendencias (hash/tag) del Ejército, se debe hacer allegar cada semana a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
FORMULARIO Nº 4 VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA			
Adicional al diligenciamiento del Formulario No. 4; como requisito mínimo habilitante, el proponente debe acreditar su experiencia presentando la celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos, (mediante certificación o contrato incluyendo la liquidación) recibidos a entera satisfacción debidamente suscritos, que tengan relación con la PRESTACION DE SERVICIOS DE MONITOREO DE MEDIOS Y/O REDES, cuya sumatoria sea equivalente mínimo al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. Las constancias a través de las cuales se certifiquen los contratos deben contener como mínimo la siguiente información: · Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. · Nombre de la persona natural o jurídica contratada, con identificación. · Objeto del contrato. · Valor del contrato. · Fecha de iniciación y de terminación del contrato (mes, año) · Firma del funcionario competente. · Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o del dueño del proyecto. · Indicación sobre el cumplimiento del contratista.	CUMPLE		
GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA			
Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente suscrito por el proponente. La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. Que ampare la calidad de los servicios. 2. Que ampare el cumplimiento de los servicios. 3. Que ampare cada uno de los requisitos técnicos del presente	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
proceso. 4. La garantía deberá estar por un término de cuatro (4) meses adicionales a la ejecución del contrato. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, cumplan con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad de este, por un período de cuatro (4) meses adicionales a la ejecución del contrato. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional- OFICINA APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.			
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA El proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad de los servicios y no cumpla con las especificaciones técnicas, el oferente proveerá el mismo dentro de un plazo de dos (02) horas contadas a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato. (Diligenciar Formulario No. 7). Los servicios de reposición deben ser entregados en el mismo lugar de entrega de presente proceso. NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de esta, deberán ser aportados en documentos independientes debidamente suscritos por el oferente. NOTA 2: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato. NOTA 3: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, sin que generen un costo adicional para el contratante.	CUMPLE		

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la documentación de tipo técnico presentadas por el oferente, **INTERLAT COLOMBIA SAS NIT: 90090722-9**, representada legalmente por el señor **LUIS CARLOS CHAQUEA BLANCO C.C. 17.333.384**, se evidencia que CUMPLE con el lleno de los requisitos exigidos en la invitación pública No.080-APOYOLOGISTICO-2022. Y queda **HABILITADO** para continuar con el proceso.

3. **MYMCOL SAS NIT : 900788842-1**
 Representante legal: DAMARIS ZÁRATE - C.C. 51.895.856

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DILIGENCIAMIENTO ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El oferente deberá presentar el cumplimiento de	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
especificaciones técnicas habilitantes de los servicios que ofrece, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Anexo No. 2 "CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", indicando en una columna puntualmente, para cada uno de los ítems, si CUMPLE o NO CUMPLE			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			
El oferente deberá certificar junto con la oferta el Servicio de monitoreo de medios de prensa y redes sociales con destino a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Servicio de análisis (noticias positivas, negativas o neutrales) y de monitoreo permanente de medios de comunicación masiva como son prensa, radio, televisión, revistas, blogs, redes sociales y portales en internet, en el campo nacional e internacional; así mismo, Servicio de alertas de radio y televisión en tiempo real, transcripción y descarga de archivos, televisión y radio, en tiempo real. Que las alertas serán entregadas en formato de texto, jpg, mp3, mp4 directamente descargados desde el grupo de WhatsApp o Telegram designado para tal fin, así como descargables desde el archivo de consulta en la web en varias resoluciones para todos los dispositivos electrónicos o de consulta.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que cuenta con el equipo de trabajo y los equipos técnicos y humanos adecuados para la prestación del servicio quienes se desempeñaran durante las 24 horas del día, los siete días a la semana.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que está en condiciones de prestar soporte técnico durante las 24 horas del día, los siete días a la semana, para lo cual debe nombrar un funcionario que esté disponible vía celular y teléfono fijo, en coordinación con la Oficina Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, indicando nombres completos, correo electrónico, número de celular.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que mantendrá absoluta confidencialidad y reserva de la información suministrada que se origina de la prestación del servicio y los archivos generados del mismo.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que se compromete a entregar las transcripciones en formato Word, después de ser emitida la noticia o el discurso del señor Comandante del Ejército Nacional o del señor Presidente de la Repúblicas, una vez sea requerido por Oficina Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, en un plazo no superior a las 2 horas, sin que esto signifique un valor adicional en la oferta.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que en relación con el tiempo para la entrega de las transcripciones se comprometerá a enviar el documento escrito en un tiempo no mayor a 2 horas.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que una vez se registre a través de radio alguna noticia relacionada con los temas requeridos en las	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
especificaciones técnicas, este debe informar telefónicamente a los números celulares que suministre el contratista, esto con el fin de alertar en tiempo real al personal de la Agencia de Noticias.			
El oferente deberá certificar que creará los usuarios que establezca la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, para la consulta de archivos en el portal WEB, sin que esto genere ningún costo adicional al ofertado.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que durante las 24 horas del día habrá un servicio disponible para responder requerimientos y solicitudes de la Oficina de Prensa de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Así mismo, cada vez que algún hecho noticioso ocurra, debe enviarse a manera de alerta para ser desarrollado en el informe correspondiente.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un backup de la información que incluye un CD mensual y que debe hacer allegar los primeros cinco (05) días de cada mes con la información del mes anterior al coordinador del área de la Agencia de Noticias de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Esta entrega debe hacerse con un análisis detallado de las informaciones publicada, que incluya el costo de las publicaciones expresados en COP de curso legal, así como un análisis sobre la tonalidad de cada nota (positiva, negativa o neutral) para la imagen institucional.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega la entidad de un backup de la información técnica que incluye un disco duro extraíble portátil de una (01) tera (1000 gb) y que debe hacer allegar cuando sea requerido por la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que está en la capacidad de ofrecer free press (Prensa Libre), de acuerdo a los requerimientos y necesidades dela Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, sin que esto genere un costo adicional para la entidad, indicando los costos que representa expresados en valores COP vigentes, incluyendo la tonalidad de la información si es positiva, negativa o neutral para la imagen de la institución.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un análisis de Monitoreo: Qué se dice del Ejército y del Comandante del Ejército en redes sociales (Twitter, facebook, instagram, youtube y otras redes sociales emergentes), se debe hacer allegar diariamente a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un análisis de Métricas: Alcance de las publicaciones, número de publicaciones positivas, neutras y negativas del Ejército, análisis de visibilidad de vocero y mensaje, análisis visibilidad de los comandos y sus programas, visibilidad por zona geográfica y análisis de métricas de medios propios vs otros medios y análisis de tendencias (hash/tag) del Ejército, se debe hacer allegar cada semana a la Dirección de Comunicaciones	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Estratégicas de Comando Ejército.			
FORMULARIO Nº 4 VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA			
Adicional al diligenciamiento del Formulario No. 4; como requisito mínimo habilitante, el proponente debe acreditar su experiencia presentando la celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos, (mediante certificación o contrato incluyendo la liquidación) recibidos a entera satisfacción debidamente suscritos, que tengan relación con la PRESTACION DE SERVICIOS DE MONITOREO DE MEDIOS Y/O REDES, cuya sumatoria sea equivalente mínimo al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. Las constancias a través de las cuales se certifiquen los contratos deben contener como mínimo la siguiente información: · Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. · Nombre de la persona natural o jurídica contratada, con identificación. · Objeto del contrato. · Valor del contrato. · Fecha de iniciación y de terminación del contrato (mes, año) · Firma del funcionario competente. · Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o del dueño del proyecto. · Indicación sobre el cumplimiento del contratista.	CUMPLE		
GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA			
Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente suscrito por el proponente. La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. Que ampare la calidad de los servicios. 2. Que ampare el cumplimiento de los servicios. 3. Que ampare cada uno de los requisitos técnicos del presente proceso. 4. La garantía deberá estar por un término de cuatro (4) meses adicionales a la ejecución del contrato. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, cumplan con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad de este, por un período de cuatro (4) meses adicionales a la ejecución del contrato. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional- OFICINA APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.			
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA El proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad de los servicios y no cumpla con las especificaciones técnicas, el oferente proveerá el mismo dentro de un plazo de dos (02) horas contadas a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato. (Diligenciar Formulario No. 7). Los servicios de reposición deben ser entregados en el mismo lugar de entrega de presente proceso. NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de esta, deberán ser aportados en documentos independientes debidamente suscritos por el oferente. NOTA 2: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato. NOTA 3: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, sin que generen un costo adicional para el contratante.	CUMPLE		

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la documentación de tipo técnico presentadas por el oferente **MYMCOL SAS NIT: 900788842-1,** representada legalmente por el señor **DAMARIS ZÁRATE - C.C. 51.895.856**, se evidencia que CUMPLE con el lleno de los requisitos exigidos en la invitación publica No.080-APOYOLOGISTICO-2022. Y queda **HABILITADO** para continuar con el proceso.

4. **SIGLO DATA S.A.S, NIT : 830072071 -2**
 Representante legal: JAVIER GALVIS MONTERO C.C. 79.156.923

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DILIGENCIAMIENTO ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas habilitantes de los servicios que ofrece, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Anexo No. 2 "CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", indicando en una columna puntualmente, para cada uno de los ítems, si CUMPLE o NO CUMPLE	CUMPLE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			
El oferente deberá certificar junto con la oferta el Servicio de monitoreo de medios de prensa y redes sociales con destino a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Servicio de análisis (noticias positivas, negativas o neutrales) y de monitoreo permanente de medios de comunicación masiva como son prensa, radio, televisión,	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
revistas, blogs, redes sociales y portales en internet, en el campo nacional e internacional; así mismo, Servicio de alertas de radio y televisión en tiempo real, transcripción y descarga de archivos, televisión y radio, en tiempo real. Que las alertas serán entregadas en formato de texto, jpg, mp3, mp4 directamente descargados desde el grupo de WhatsApp o Telegram designado para tal fin, así como descargables desde el archivo de consulta en la web en varias resoluciones para todos los dispositivos electrónicos o de consulta.			
0El oferente deberá certificar que cuenta con el equipo de trabajo y los equipos técnicos y humanos adecuados para la prestación del servicio quienes se desempeñaran durante las 24 horas del día, los siete días a la semana.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que está en condiciones de prestar soporte técnico durante las 24 horas del día, los siete días a la semana, para lo cual debe nombrar un funcionario que esté disponible vía celular y teléfono fijo, en coordinación con la Oficina Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, indicando nombres completos, correo electrónico, número de celular.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que mantendrá absoluta confidencialidad y reserva de la información suministrada que se origina de la prestación del servicio y los archivos generados del mismo.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que se compromete a entregar las transcripciones en formato Word, después de ser emitida la noticia o el discurso del señor Comandante del Ejército Nacional o del señor Presidente de la Repúblicas, una vez sea requerido por Oficina Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, en un plazo no superior a las 2 horas, sin que esto signifique un valor adicional en la oferta.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que en relación con el tiempo para la entrega de las transcripciones se comprometerá a enviar el documento escrito en un tiempo no mayor a 2 horas.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que una vez se registre a través de radio alguna noticia relacionada con los temas requeridos en las especificaciones técnicas, este debe informar telefónicamente a los números celulares que suministre el contratista, esto con el fin de alertar en tiempo real al personal de la Agencia de Noticias.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que creará los usuarios que establezca la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, para la consulta de archivos en el portal WEB, sin que esto genere ningún costo adicional al ofertado.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que durante las 24 horas del día habrá un servicio disponible para responder requerimientos y solicitudes de la Oficina de Prensa de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Así mismo, cada vez que algún hecho noticioso ocurra, debe enviarse a manera de alerta para ser desarrollado en el informe	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
correspondiente.			
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un backup de la información que incluye un CD mensual y que debe hacer allegar los primeros cinco (05) días de cada mes con la información del mes anterior al coordinador del área de la Agencia de Noticias de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército. Esta entrega debe hacerse con un análisis detallado de las informaciones publicada, que incluya el costo de las publicaciones expresados en COP de curso legal, así como un análisis sobre la tonalidad de cada nota (positiva, negativa o neutral) para la imagen institucional.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega la entidad de un backup de la información técnica que incluye un disco duro extraíble portátil de una (01) tera (1000 gb) y que debe hacer allegar cuando sea requerido por la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar que está en la capacidad de ofrecer free press (Prensa Libre), de acuerdo a los requerimientos y necesidades dela Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército, sin que esto genere un costo adicional para la entidad, indicando los costos que representa expresados en valores COP vigentes, incluyendo la tonalidad de la información si es positiva, negativa o neutral para la imagen de la institución.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un análisis de Monitoreo: Qué se dice del Ejército y del Comandante del Ejército en redes sociales (Twitter, facebook, instagram, youtube y otras redes sociales emergentes), se debe hacer allegar diariamente a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
El oferente deberá certificar la entrega a la entidad de un análisis de Métricas: Alcance de las publicaciones, número de publicaciones positivas, neutras y negativas del Ejército, análisis de visibilidad de vocero y mensaje, análisis visibilidad de los comandos y sus programas, visibilidad por zona geográfica y análisis de métricas de medios propios vs otros medios y análisis de tendencias (hash/tag) del Ejército, se debe hacer allegar cada semana a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de Comando Ejército.	CUMPLE		
FORMULARIO Nº 4 VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA			
Adicional al diligenciamiento del Formulario No. 4; como requisito mínimo habilitante, el proponente debe acreditar su experiencia presentando la celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos, (mediante certificación o contrato incluyendo la liquidación) recibidos a entera satisfacción debidamente suscritos, que tengan relación con la PRESTACION DE SERVICIOS DE MONITOREO DE MEDIOS Y/O REDES, cuya sumatoria sea equivalente mínimo al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. Las constancias a través de las cuales se certifiquen los	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
contratos deben contener como mínimo la siguiente información: · Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. · Nombre de la persona natural o jurídica contratada, con identificación. · Objeto del contrato. · Valor del contrato. · Fecha de iniciación y de terminación del contrato (mes, año) · Firma del funcionario competente. · Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o del dueño del proyecto. · Indicación sobre el cumplimiento del contratista.			
GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA			
Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente suscrito por el proponente. La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. Que ampare la calidad de los servicios. 2. Que ampare el cumplimiento de los servicios. 3. Que ampare cada uno de los requisitos técnicos del presente proceso. 4. La garantía deberá estar por un término de cuatro (4) meses adicionales a la ejecución del contrato. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, cumplan con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad de este, por un período de cuatro (4) meses adicionales a la ejecución del contrato. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional- OFICINA APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.	CUMPLE		
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA El proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad de los servicios y no cumpla con las especificaciones técnicas, el oferente proveerá el mismo dentro de un plazo de dos (02) horas contadas a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato. (Diligenciar Formulario No. 7). Los servicios de reposición deben ser entregados en el mismo lugar de entrega de presente proceso. NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de	CUMPLE		

ASPECTOS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
respuesta de esta, deberán ser aportados en documentos independientes debidamente suscritos por el oferente. NOTA 2: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato. NOTA 3: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, sin que generen un costo adicional para el contratante.			

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la documentación de tipo técnico presentadas por el oferente, **SIGLO DATA S.A.S, NIT: 830072071 - 2**, representada legalmente por el señor **JAVIER GALVIS MONTERO C.C. 79.156.923**, se evidencia que CUMPLE con el lleno de los requisitos exigidos en la invitación pública No.080-APOYOLOGISTICO-2022. Y queda **HABILITADO** para continuar con el proceso.

Cordialmente;

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
MY ANGELA MARCELA OSPINA MONTEALEGRE
Comité técnico evaluador